

LF.-AM.-91167.-AD.

34749
10 NOV. 1939



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Doña Soledad ZARAGOZA BELTRÁN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Roger de Flor, 209, por "PERFECCIONAMIENTOS EN ANTENAS TELESCÓPICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en antenas telescópicas, principalmente para vehículos e instalables también directamente en aparatos radiorreceptores portátiles, con cuyos perfeccionamientos se logra una seguridad, por cuánto se garantiza la retención de las antenas dentro de su alojamiento, impidiendo voluntariamente su salida, de manera que se prolonga la conservación y duración de dichas antenas.

5.

En este orden de cosas, una antena telescópica

10. constituida de conformidad con las mejoras comprende un

10 NOV.



- alojamiento formado en su cabeza, provisto de una tapa terminal, en cuyo alojamiento se alberga un cono que por la acción de un muelle es solicitado hacia dicha tapa y aplicado lateralmente contra una bola que se asienta en el
5. borde de un orificio lateral de dicha cabeza y sobresale descansando en un nervio de la cara interna de la boca de salida de la antena, de manera que ésta no puede salir y ser extendida, presentando dicho cono una clave axial receptora de una llave introducible por un ojo de la tapa
10. y apta para empujar el cono, venciendo la resistencia del muelle, y provocar la separación de la bola del citado orificio de asiento, cuya llave presenta una aleta radial pasante por el ojo de la tapa y que mediante un giro de la expresada llave, es aplicable contra la cara interna de la
15. tapa a manera de tope que mantiene la bola separada del nervio y permite la salida de la antena.

- En la realización preferida de la invención, el extremo posterior de la antena presenta un nervio susceptible de aplicarse contra un muelle laminar circundante correspondiente de tope instalado en un alojamiento para
20. limitar la salida de la antena y que permite introducirla mediante el empuje que, oportunamente ejercido, vence la resistencia de dicho muelle.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
- 25.

En dichos dibujos, la figura 1 es un detalle

10 NOV.



5. en sección vertical de la disposición según los perfeccionamientos, estando la antena ocluida en su alojamiento; la figura 2 es una planta considerada por la línea de corte II-II de la figura 1; la figura 3 demuestra, en igual vista que la figura 1, como se produce la emergencia de la antena; y la figura 4 se refiere a un detalle que, en igual vista que la figura 1, muestra los medios que limitan dicha emergencia.

10. Según la representación de los dibujos, una antena telescópica de las indicadas características presenta en su cabeza -1- un alojamiento -2-, en el que se alberga un cono -3- que por medio de un muelle helicoidal -4- es solicitado hacia una tapa -5- que cierra dicho alojamiento, el cual presenta un orificio lateral -6- contra cuyo borde se asienta una bola -6a-, empujada por el cono -3- bajo la acción del resorte -4-, cuya bola -6a- sobresale de dicho orificio -6- y descansa en un nervio anular -7- de la cara interna de la boca -8- de salida de la antena, cuya boca está formada en un tubo -8a- montado en un casquillo -9- solidario del lugar de la instalación de la antena, todo ello de manera que la misma no puede sobresalir de la citada boca -8- y se halla debidamente contraída en el alojamiento correspondiente del vehículo o aparato radiorreceptor.

25. El cono -3- presenta una clave -10- para una llave -11-, introducible por un ojo -12- de la tapa -5-, cuya llave es susceptible de empujar el aludido cono hacia abajo (Fig. 3) venciendo la resistencia del muelle



10 NOS

- 4-, de manera que una aleta radial -13- de dicha llave pasa por el ojo -12-, tras lo que, imprimiendo un giro a la llave que provoca el del cono, la aleta -13- se aplica en virtud de la recuperación del muelle -4- contra la cara interna de la tapa -5- a modo de tope que impide el que el cono ascienda y hace posible el que la bola -6a- se separe del asiento constituido por el borde del orificio -6- y del nervio -7- y se apoye en el cono -3-, de suerte que la cabeza -1- de la antena puede, mediante la oportuna tracción, salir de la boca -8- y con ello ser extendida la antena en el sentido de la flecha-f- para su empleo.

- Los perfeccionamientos comportan (Fig. 4) la presencia en puntos inferiores extremos de la antena de un resalto esférico -14- que, al ser extendido la antena en la dirección que indica la flecha -fa-, encaja en un muelle laminar correspondiente -15-, provisto de aberturas -15a- de expansión, sujeto en el interior de un alojamiento -16- de un soporte tubular -15b-, de manera que es limitado el desplazamiento de la antena en orden a su salida, antena que en esta zona está guiada en un orificio -17- del soporte tubular -15b-, que presenta un taladro inferior -18- a través del que pasa igualmente la antena, que, al ser internada, como muestra la flecha inferior -F-, su resalto esférico -14-, venciendo la resistencia del muelle laminar -15-, se separa del mismo. Este muelle sirve, además para la conexión eléctrica, a través del conductor -19-, con el oportuno circuito. La base de montaje de la antena a la chapa de la carrocería puede tener cualquier



10 NOV.

forma usual, ya sea para superficie aproximadamente horizontal, ya sea para superficies muy inclinadas como los de la parte posterior de los vehículos.

- Serán independientes del objeto de la invención
5. los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuánto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción:

10. 1. Perfeccionamientos en antenas telescópicas, caracterizados esencialmente por el hecho de dotarlas de un alojamiento formado en su cabeza, provisto de una tapa terminal, en cuyo alojamiento se alberga un cono que por la acción de un muelle es solicitado hacia dicho tapa y
15. aplicado lateralmente contra una bola que se asienta en el borde de un orificio lateral de dicha cabeza y sobresale descansando en un nervio anular de la cara interna de la boca de salida de la antena, de manera que ésta no puede salir y ser extendida, presentando el expresado como
20. una clave axial receptora de una llave introducible por un ojo de la tapa del alojamiento de la cabeza de la antena y apta para empujar el cono, venciendo la resistencia del muelle, y provocar la separación de la bola del ci-

10 NOV.



tado orificio de asiento, cuya llave presenta una aleta radial pasante por el ojo de la tapa y que mediante un giro de tal llave es aplicable contra la cara interna de la tapa a manera de tope que mantiene la bola separada del nervio y permite la salida de la antena.

5.

2. Perfeccionamientos en antenas telescópicas, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la antena en puntos posteriores extremos presenta un nervio susceptible de aplicarse contra un muelle laminar circundante correspondiente de tope instalado en un alojamiento para limitar la salida de la antena y que, permite introducirla mediante el empuje que, oportunamente ejercido, vence la resistencia de dicho muelle.

10.

15.

3. Perfeccionamientos en antenas telescópicas.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de noviembre de 1967

SOLEDAD ZARAGOZA BELTRÁN

p.a. L. PONTI

p. p.

15.234/2

Fig. 1

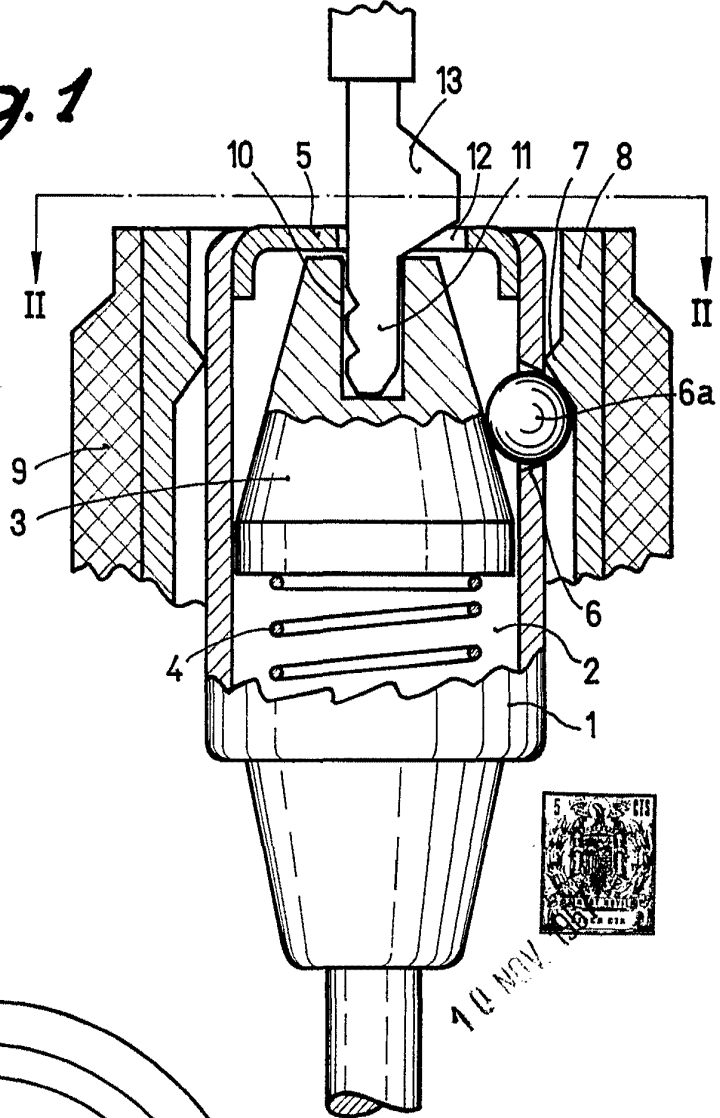
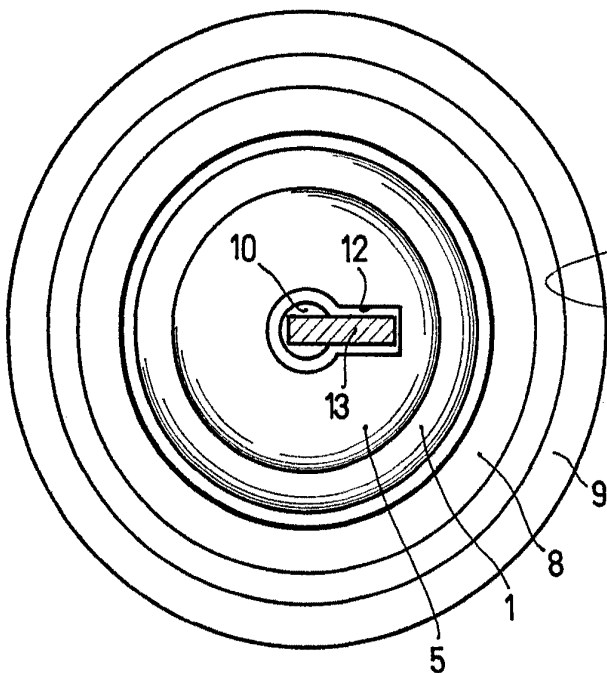


Fig. 2



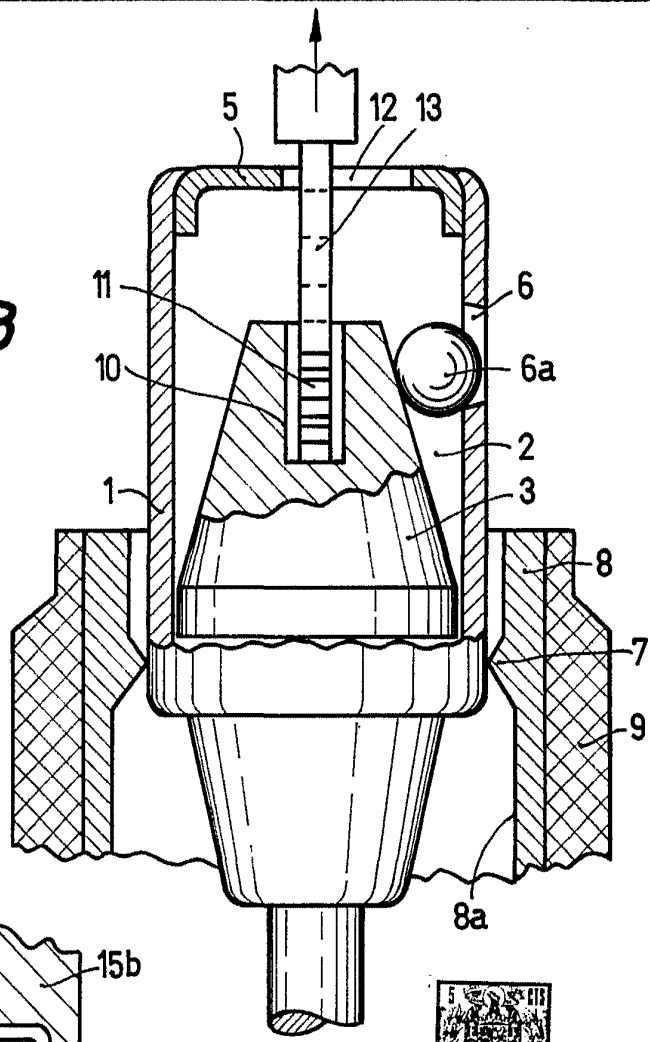
10 NOV 1967

Barcelona, 10 noviembre 1967
Soledad ZARAGOZA BELTRÁN.

P.A. MONTI
P.A.

347498

Fig. 3



15.234/2

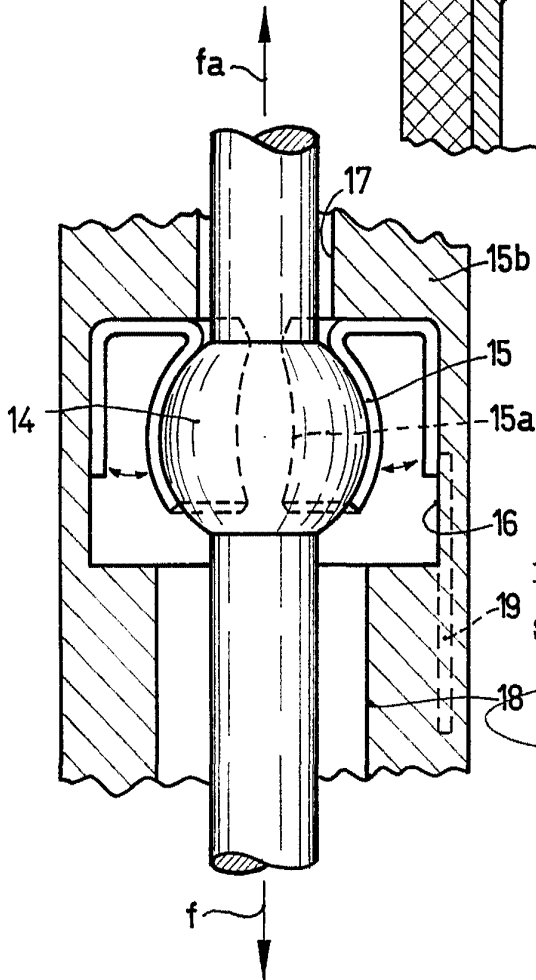


Fig. 4

10 NOV



Barcelona 10 noviembre de 1967

Soledad ZARAGOZA BELTRÁN

18 p.a. I. PONTI